



**SESIÓN PLENARIA**

- 15.- Pregunta N.º 1079, relativa a criterios objetivos, estudios o informes para considerar que la promoción de la tauromaquia contribuye a la lucha contra el despoblamiento, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1079]**
- 16.- Pregunta N.º 1080, relativa a número de municipios que han solicitado y recibido en la convocatoria actual y anterior para la promoción de la tauromaquia e impacto en términos de visitantes, actividad económica y fijación de población, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1080]**
- 17.- Pregunta N.º 1081, relativa a alternativas propuestas para aquellos municipios cuyos valores culturales y tradiciones no incluyen la tauromaquia, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1081]**
- 18.- Pregunta N.º 1082, relativa a valoración de la controversia social y rechazo que genera la tauromaquia en amplios sectores de la población a la hora de justificar el uso de fondos públicos para su promoción, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1082]**
- 19.- Pregunta N.º 1083, relativa a si se ha considerado destinar los fondos para la promoción de la tauromaquia a otras actividades culturales, deportivas o de ocio con mayor consenso social y un impacto más positivo en la lucha contra el despoblamiento rural, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1083]**
- 20.- Pregunta N.º 1084, relativa a si se prevé abrir un proceso de participación ciudadana o consulta pública sobre el destino de los fondos para la lucha contra el despoblamiento, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1084]**

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario segundo que dé lectura de los puntos 15 a 20 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Pregunta 1079 relativa a criterios objetivos, estudios e informes, para considerar que la promoción de la tauromaquia contribuye a la lucha contra el despoblamiento, presentada por D. Mario Iglesias, del Grupo Socialista.

Pregunta 1080 relativa a número de municipios que han solicitado y recibido en la convocatoria electoral y anterior para la aprobación de la tauromaquia e impacto en términos de visitantes, actividad económica y fijación de población presentada por D. Mario Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

Pregunta 1081, relativa a alternativas propuestas para aquellos municipios cuyos valores, culturales y tradiciones no incluyen la tauromaquia, presentada por D. Mario Iglesias, del Grupo Socialista.

Pregunta 1082, relativa a valoración de la controversia social y rechazo que genera la tauromaquia en amplios sectores de la población a la hora de justificar el uso de fondos públicos para su promoción, presentada por D. Mario Iglesias, del Grupo Socialista.

Y pregunta 1083, relativa a si se ha considerado destinar los fondos para la promoción de la tauromaquia a otras actividades culturales, deportivos o de ocio con mayor consenso social y un impacto más positivo en la lucha contra el despoblamiento rural, presentada por D. Mario Iglesias, del Grupo Socialista.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Formula la pregunta la Sra. Cruz, que tiene la palabra.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

El Partido Socialista ya le preguntó a la Sra. Urrutia, del año pasado, sobre la subvención de 50.000 euros para espectáculos taurinos en los municipios de Cantabria en riesgo de despoblamiento, y en ese momento no aportó ningún dato objetivo, salvo en la justificación de la promoción turística de los ayuntamientos de Pesaguero, Tudanca, Rasines, Molledo y Bárcena de Pie de Concha.

Estamos en 2025 y en Cantabria la orden de subvenciones a la tauromaquia para municipios en riesgo de despoblamiento se ha publicado este año el 30 de abril. Esta orden que se ha publicado tiene como objetivo financiar la promoción de la tauromaquia en municipios en riesgo de despoblamiento, con una cantidad este año de 83.000 euros, una



cantidad un 18 por ciento menor que la destinada a lo mismo al año pasado, que ascendía a 50.000 euros, según la resolución de 12 de diciembre de 2024.

Hoy el Grupo Parlamentario Socialista, en su función de control al Gobierno, le presenta a la Sra. Urrutia seis preguntas sobre la subvención de espectáculos taurinos y sus efectos sobre los municipios en riesgo de despoblamiento. Son seis preguntas sencillas que buscan que nos aporte estos datos objetivos que hacen que esta medida se mantenga en el tiempo, y ya le advierto, Sra. Urrutia, que hoy no traemos un debate ideológico sobre la tauromaquia se trata de un debate sobre gestión de dinero público y la evaluación con datos, dinero público que se está utilizando para subvencionar corridas de toros.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la consejera de presidencia, Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

“Excusatio non petita accusatio manifesta” Señora diputada, seis preguntas por las que usted ha tenido que hacer ingeniería dialéctica, que no deja más que ver que detrás de ellas hay una intolerancia total y una falta de libertad y de disfrute de lo que es la cultura de este país, en una visión totalmente cortoplacista y una ideología totalmente arcaica y rancia, que es la que muestra de todas estas preguntas.

Pero, mire, yo le voy a contestar y le voy a contestar a todas. La 1079, como ya le comenté en el mes de noviembre y en diciembre del año 2023 al PRC, la lucha contra el despoblamiento, las subvenciones en los municipios para la realización de espectáculos taurinos en mi consejería se motiva la necesidad de la utilización de un dato totalmente objetivo, 41 municipios que cumplen con unos parámetros establecidos de forma unánime en el consejo asesor de despoblamiento para acercar la tauromaquia al mundo rural, desestacionalizar la actividad cultural de ocio y turística en estos municipios y además, que tengan una actividad económica, cultural, turismo y puesta en el mapa, poder para poder promover y acercar el conocimiento de esta actividad ancestral de nuestro país también a las municiones a las personas que viven en este mundo rural. Es una promoción de lo nuestro, de nuestra cultura en el mundo rural.

La 1080, quiere datos de nuevo. Se los vuelvo a dar: Año 2024, cinco municipios recibiendo ayudas por importe de 41.765 euros. Por lo que este año 2025, hay 41.000 euros conforme a la ejecución del año pasado.

De la solicitud de esta convocatoria del año 2025. Pues permítame que no se adivina. Pero es que acaba el día 6 de junio, el plazo de presentación de las solicitudes; con lo cual, no le puedo decir ni quién lo ha solicitado, ni qué hemos resuelto, ni a quién se lo hemos dado. Se lo diré, pero usted lo puede comprobar. Es transparente, totalmente transparente. Son subvenciones con concurrencia competitiva, materia de igualdad, transparencia. Y lo puede buscar donde quiera, solo tiene que buscarlo porque también los ciudadanos lo saben y pueden encontrarlo.

Respecto a las del año 2024 y los efectos. Miren, estos festejos han promovido en el año 2024 la asistencia a estos lugares de más de 5.000 personas; solamente espectadores. A esto hay que sumar los toreros; las cuadrillas; las empresas; toda la gente de alrededor para el montaje. Pero es que ha habido gente, y ha habido toreros como: Cayetano, como el Fandi, como Román, en municipios o en pueblos como Lerones. Y de ellos se ha podido hablar en México, en Colombia, en Venezuela; porque han estado en plataformas como Movistar Plus, como el Mundo Toro, que se ven de forma internacional.

Señora diputada, cuando salga usted me dice qué espectáculo, por apenas 10.000 euros, mueve 1.800 espectadores en un pueblo como Lerones, en un municipio de Liébana como Pesaguero, en un mes de marzo. Me lo dice, porque igual usted tiene la varita.

O la movilidad en las fiestas, por ejemplo, de Bárcena de Pie de Concha; que me pide espectadores. Oiga, todo el pueblo no, todo el pueblo, toda la comarca, todo Cantabria asiste a este espectáculo taurino. Que, por cierto, fue su Gobierno el que le declaró de Interés Turístico Regional, no fue el Partido Popular, fue ustedes.

La 1082 y 1084. Habla usted de controversia social y rechazo en amplios sectores de la aprobación de la tauromaquia, especialmente en la juventud.

Yo no sé qué encuesta del CIS made in Tezanos ha escogido usted para hablar de esto. Pero yo le voy a hablar de datos en este ámbito. Mire, la Asociación nacional de organizadores de espectáculos taurinos, respecto a la actividad desarrollada cada temporada, también le contesto así a los espectáculos en municipios de menos de 5.000 habitantes.

En este informe, nos dice que en el año 2023 se celebraron en España un total de 20.821 festejos taurinos. De los que 1.567 se celebraron en plazas de toros; 19.254 tuvieron como protagonista al toro.



El mismo informe afirma que un total, en el año 2024, se celebraron festejos taurinos, concentrándose el 77 por ciento en municipios de menos de 5.000 habitantes.

Según esta asociación: 6,5 millones de personas habrían asistido de alguna manera a estas corridas de toros. Y más de 22 millones habría de personas, se habrían visto, o hubieran tenido contacto con la tauromaquia, allá donde viven. Y esta tendencia continua desde el 24 y en el 25. No hay más que ver la gran afluencia que estamos viendo en festejos como los que se están celebrando, o se han celebrado hace poco en Sevilla, o los que están ahora mismo en Madrid, que ha habido lleno total en esos festejos taurinos.

Los datos de la fundación de toro. Nos dicen que en el periodo de 19 al 24 se monta esto entre el Ministerio de Cultura, el aumento de las corridas de toros es de un 8 por ciento. En el mismo periodo, las novilladas, loa picadores, ha sido de un 20 por ciento más.

En los últimos años, se han reabierto plazas emblemáticas que habían estado cerradas como la de Móstoles, Valdemoro, Tarifa, Alarte, Ondara o Villena.

El número de escuelas taurinas, repartidas por toda España, tienen ahora mismo como las alemanas más relevantes de Badajoz, Salamanca, Madrid, lista de espera para los alumnos. Y hasta Santander ya puede disfrutar de una escuela taurina.

El número de festejos televisados en abierto va a ser en el año 2025 el más alto de la última década, con récord de audiencia y siempre por encima de la media de la cadena correspondiente, en cualquiera de sus emisiones.

Con estas evidencias, señoría, resulta muy difícil hacer las afirmaciones que usted hace.

En cuanto a los efectos económicos de la tauromaquia, un estudio de Mariano Sánchez Avilés, de la Universidad de Valladolid, dice: que el impacto económico directo es de 424,9 millones de euros, cifra a la que se sumen otros 158,1 millones de euros de generación de negocio indirecta y otros 820 millones de efecto inducido. Lo que lleva a obtener un impacto total sobre la economía de nuestro país de más de 1.400 millones de euros. Ahora entenderán ustedes por qué Sánchez no prohíbe los toros en España.

Otro dato. De las ventas de las entradas, de 400 millones de euros en el año 2022, aplicando el 10 por ciento del IVA, han ingresado ustedes: 40 millones de euros de IVA solamente en la venta de entradas, en este tipo de festejos. A esta cantidad hay que sumarle el efecto de las cotizaciones de los seguros sociales, los profesionales taurinos y el pago de impuestos por renta de todos ellos.

El Ministerio de Cultura, en el año 2023, tuvo registrados 10.838 profesionales taurinos. De los que 4.885 tuvieron su carné vigente en algún momento del año.

Mire, el presupuesto del Ministerio de Cultura, en el año 2023, aportó a la fiesta taurina solo 35.000 euros, frente por ejemplo a los 167 millones de euros que destinó a la industria del cine. Ésta, la industria del cine, genera en IVA: 8 millones de euros. Frente a los 40 que le decía antes de solamente las entradas de los toros.

Ahora ya no reciben nada, porque también en la ideología suya ha entrado el que hayan quitado ese premio taurino, que era a lo que se destinaban esos 35.000 euros. Y nos hayamos tenido que ver las comunidades autónomas con Cantabria incluida Castilla-La Mancha, por aquello de que nos diga que son solo las del PP, para recuperar este Premio Nacional de Tauromaquia impulsado por el Senado.

Por lo tanto, el efecto económico es clarísimo. En cuanto a las preguntas 1081, 1083 y 1084. Hombre, 126 millones de euros y más de un centenar de actuaciones destinadas a municipios en riesgo de despoblamiento. Podría ponerle impuestos, podría ponerle ayudas directas, podría ponerle inversiones en infraestructuras e inversiones municipales. Pero es que también le puedo poner lo que hace la consejería de Cultura, Turismo y Deporte, que subvenciona o financia actividades culturales y deportivas y de ocio que vienen a complementar también a las de tauromaquia. Sin ir más lejos, yo este fin de semana he estado en Liébana en dos, que pasaban por municipios en riesgo de despoblamiento que se celebraban en ellas la BTT Liébana y el Kilómetro Vertical.

Y no vamos a hacer una consulta pública, por supuesto que no ¿Sabe por qué? Porque mire, el PSOE... ¿Sabe lo que pasó, por ejemplo, en un municipio como Pesaguero, que empezó con sus corridas taurinas, con sus festejos taurinos en la pasada legislatura? Pues que en el año 2019 tenía un 58 por ciento de los votos. Y el PSOE, un 17 por ciento. En el año 2023, el PP: un 60 por ciento y el PSOE perdió el único concejal que tenía. Eso, gracias a las corridas taurinas. Eso sí, siga usted centrándose en 40.000 euros, que es un presupuesto del que destinamos de 3.500 millones de euros.

Gracias.



EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora consejera.

Sra. Cruz, tiene la palabra para la réplica.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias, vicepresidente.

Bueno, la vamos a cambiar de consejería. Porque esto lo ha convertido en un debate de promoción turística. Pero es que, si quisiéramos saber sobre promoción turística, hubiéramos preguntado al Sr. Martínez Abad, que datos suele traer unos pocos más.

Pero parece que usted, o no quiere entender, o no está queriendo contestar deliberadamente.

Vamos a tomar el ejemplo de Pesaguero. Vamos a tomar el ejemplo de esas 1.800 personas que asistieron al espectáculo taurino ¿Cuántas de ellas, por el hecho de acudir a dicho espectáculo, se van a empadronar en el pueblo? Si su Gobierno tuviera algún interés en la transparencia, nos aportaría los datos de las personas asistentes, disgregados por sexos, edad y al menos, al menos con el código postal de su lugar de residencia; porque ni eso pueden ustedes aportar.

Este debate, como ya le digo, no se trata de promoción turística. Ya hubiéramos preguntado al consejero y no a usted.

Usted, no es la consejera de Turismo del Gobierno de Cantabria. Pero lo que sí que está claro es lo que otras consejerías están haciendo para luchar contra el despoblamiento. Ya que usted no nos aporta los datos; en concreto, el consejero de Salud tendrá más de 70, de los 117 consultorios de Cantabria, fuera de servicios, semanas enteras. No lo digo yo, no lo dice esta diputada, lo dice un medio de comunicación. Y en concreto, 10 permanecerán cerrados del todo, bien por baja laboral prolongada, o porque la plaza está vacante.

Entonces, usted cree, cree, porque no nos lo ha demostrado todavía con datos, que la celebración de espectáculos taurinos fija población en Cantabria. ¿Qué opinarán los vecinos y vecinas de estos 70 ayuntamientos este verano, este verano de 2025, cuando se encuentran en las puertas de su consultorio, cerrado con una nota que diga hoy no hay médico? O qué decir de la Administración que se pone de perfil respecto a la escuela rural, o la modificación de la ley del suelo que iba a fijar población en el territorio, pero ese es otro cantar.

(Murmulllos desde los escaños)

En el año 2000... por favor...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Silencio. Por favor, mantengan silencio.

LA SRA. CRUZ DUNNE: Gracias, a ver si puedo continuar.

En el año 2024 se aprobó esta orden en la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, no la de turismo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de estos municipios, que son para las poblaciones en riesgo de despoblamiento.

Entonces, si la enfermedad es el despoblamiento, el tratamiento digo yo que será aumentar el padrón. Han pasado 12 meses en los que el Gobierno de Cantabria tendría que tener datos, tendría que tener informes que corroboren que la celebración de un espectáculo taurino fija población en los municipios de Cantabria en riesgo de despoblamiento. Es que sencillo.

Malo es no tener datos que justifiquen un gasto de dinero público, malo, porque ustedes gestionan el dinero público, no se les olvide, y deben rendir cuentas, pero peor, peor, es que en ausencia de datos manifiestan que se mantiene una política por pura obcecación ideológica, como usted dice en los medios de comunicación, pese a quien le pese, sin tener en cuenta la opinión de la ciudadanía, nos la ha dejado claro porque no vamos a poner ningún proceso de consulta pública.

Y, por otro lado, con sus declaraciones, la Sra. Urrutia hace ver que la labor de control de las políticas públicas y, por ende, del dinero que se destinan a ellas, solo se debe realizar cuando se trata de cantidades grandes. Están intentando desviar el foco con la excusa de que se trata de una cantidad pequeña, una anécdota, ha dicho usted ayer, que es lo, que le quede claro, pero se trata de dinero público, sea una gran cantidad o una pequeña cantidad.

Sra. Urrutia usted se debe a la transparencia y a la rendición de cuentas, y en esto no hay cantidad pequeña. La ciudadanía de Cantabria tiene derecho a saber los efectos...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Sra. Urrutia, guarden silencio.



LA SRA. CRUZ DUNNE: Sobre el despoblamiento que dichas subvenciones están teniendo. Y me temo que el Gobierno de la Sra. Buruaga.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Disculpe señora, señora diputada, Sra. Cruz, disculpe.

Vamos a man..., guardemos silencio, por favor, puede continuar.

LA SRA. CRUZ DUNNE: En resumen, el Gobierno me temo de la Sra. Buruaga no va a aportar, estos datos, no rinde cuentas, ni evalúa las políticas públicas que implementa.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Señora consejera, tiene la palabra para la dúplica.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señor presidente.

Muy brevemente, porque además de falta de tiempo, es muy difícil compartir, debatir y hablar, intercambiar con quien no tiene tolerancia, con quien no sabe escuchar y con quién se ha dedicado, cuando yo estaba hablando a leer su segunda intervención, porque la traía escrita. Y yo no he hablado de turismo. Usted no me ha escuchado. No he hablado de turismo. Y se lo vuelvo a repetir, soy la consejera de espectáculos, todos, y por eso está en mi consejería y está ahí y no está en la consejería en la parte que lleva despoblamiento.

Y mire si, hombre, ha puesto usted el peor ejemplo, habla de lo que va a pasar este verano en 70 consultorios, ha dicho usted, oiga, es que ustedes cerraron 27, es que ustedes fueron los que cerraron 27. Y me puede usted decir a mí que voy a ir al hilo del debate que han tenido ustedes aquí ¿qué estudios, y en qué estudios se ha basado ustedes para cerrar los cuarteles de la Guardia Civil en los municipios de Cantabria, en la lucha contra el despoblamiento? ¿En qué estudios han basado usted eso? Que tardan dos horas en llegar a en un accidente muy grave a Liébana porque están atendiendo otro en Comillas. ¿Pero qué me está contando usted a mí?

Yo he hablado de turismo, he hablado de que en la lucha contra el despoblamiento es un dato objetivo que está recogiendo en una orden, y por eso lo hemos utilizado para acercar la tauromaquia al mundo rural. ¿Lo entiende o no lo entiende? ¿O su fanatismo y su sectarismo no le permiten entender algo tan sencillo como lo que yo le estoy explicando aquí? Ese es su problema. Su problema es que no entienden ni la democracia, ni la libertad, no lo entienden para nada, y lo que les está pasando es que su intransigencia le dejan ver más allá y prefieren estar hablando aquí durante 15 minutos, 20 o lo que haga falta ni una partida presupuestaria de 0,00012 por ciento del presupuesto...

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene que ir terminando señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Termino señor presidente, solamente porque su fanatismo, que son ustedes unos fariseos, esos son lo que son, dicen una cosa cuando están en la oposición y otra cuando están en el Gobierno, cuando han estado en el Gobierno. Termino, señor presidente. Bien que apoyaban, bien que apoyaban la tauromaquia, aunque lo hiciera el PRC, eran ustedes del Gobierno y apoyaban igual que lo estamos haciendo nosotros.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora consejera.